



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT.: Curso Capacitación "Garantía de Calidad
En Exámenes Microbiológicos/

DECRETO EXENTO N° **3126**

VALLENAR, 29 MAY 2012

VISTOS

1. Comisión de Servicios N° 01071 de fecha 28 de Mayo 2012 de Dirección Área de Salud Municipal.
2. Ley N°19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
3. Decreto Exento N° 1831 del 24 de Marzo 2010 que delega firmas y Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril 2010 complementario, de esta Alcaldía.
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Apruébase el pago de 01 viático a razón del 100%, además de pasajes terrestres, ValLENAR – La Serena - ValLENAR, a funcionaria del Área de Salud Municipal que se identifica posteriormente, quien asiste a la Ciudad de La Serena, a Curso Capacitación "Garantía de Calidad en Exámenes Microbiológicos", el día Viernes 01 de Junio 2012:

➤ Doña Edecia Flores Borcosky Tecnólogo Médico

2. El pago de pasajes será cancelado una vez que el funcionario antes mencionado, presente rendición a la Unidad de Finanzas.
3. El costo de lo especificado en la presente Resolución deberá imputarse a Cuentas de Salud Municipal correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN DIAZ HUERTA
DIRECTOR(S) DEPTO. DE SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Finanzas
- Dirección de Control
- Unidad de Contabilidad
- Archivo Oficina de Partes

NFR/CDH/SRG/ORN/vmd